XIV Congreso Nacional de ENFERMERÍA QUIRÚRGICA Mérida 13, 14 y 15 de marzo de 2019 SEDE: Palacio de Congresos de Mérida

ORGANIZA: ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA QUIRÚRGICA

# CONCLUSIONES CIENTÍFICAS

En primer lugar, le voy a agradecer al comité científico, la labor realizada con rigor, la revisión de todos los trabajos presentados, en este 14 congreso de enfermería quirúrgica. Además, agradecer y felicitar a todos los participantes, por sus comunicaciones orales y posters, con la calidad del trabajo y el esfuerzo realizado. La gran esquemática tratadas en él, han sido novedosas y de máximo interés, lo que ha potenciado la participación de los asistentes.

También quiero agradecer de una manera especial, a los ponentes y moderadores de la mesa, por cumplir los tiempos previstos, lo que ha hecho posible el desarrollo de este congreso de una manera adecuada.

Y a continuación, paso a leer las conclusiones científicas de este congreso, que durante estos tres días se han extraído, y además se han producido un importante intercambio de conocimiento de profesionales.

El primer día comenzamos con la mesa, que tratamos con la cultura de seguridad del paciente, donde se ha puesto en valor, el rol de la enfermería quirúrgica de todas las áreas de prevención, de la cumplimentación de la lista de verificación quirúrgica. Contribuyendo con ello a garantizar la seguridad del paciente y a producir un impacto económico beneficioso, en el sistema sanitario.

La enfermera es la depositaria de la gestión de los cuidados, reduciendo con su trabajo, la ocurrencia de eventos adversos. También son reconocidas como garantes de la calidad de los cuidados, y seguridad y además lideres positivos, como promotores y educadores de la cultura de seguridad.

El intercambio de ayuda y motivación, son las relaciones más importantes, para mejorar el rendimiento buscado. Al día siguiente abrimos con un tema de interés de debate actual “la prescripción de enfermeras”, donde invocaron un recorrido histórico de los casos dados en la regulación de la víctima. Destacando que esta prescripción, necesita de requisitos administración y un desorden tan lógico, que estaríamos en un 97%, las enfermeras estaríamos en disposición de habilitarnos.

También hemos tratado los avances tecnológicos en proceso quirúrgico que han supuesto una verdadera revolución, donde se pone de manifiesto que este avance es fundamental la formación, la investigación, pero nunca debemos perder el punto de referencia: la organización.

En este congreso se ha visualizado la labor de la enfermería militar y señalar que ellos van un paso por delante, tienen reconocida la especialidad de enfermería medica-quirúrgica desde el año 2015 teniendo residentes que la están usando.

Hemos tenido también la oportunidad de ver los cuidados quirúrgicos desde diferentes perspectivas y nacionalidades, para ello, nos han acompañado compañeros de Portugal y de Reino unido. También es necesario destacar la labor de la enfermería en el proceso de dar parte y ayudantes a través de la ONT, destacando la autonomía, valoración y decisión como única responsable y la coordinación con las distintas comunidades autónomas del territorio nacional que con rigor y siempre dentro de los criterios legales, gestionan los tipos de traslado adecuando los distintos servicios implicados.

En el día de hoy hemos tenido la oportunidad de conocer el trabajo de enfermería quirúrgica en situaciones críticas, rescates de alta montaña, festejos populares, unidades de urgencias que han puesto de relieve las características singulares que precisan estos profesionales.

Por último, destacar que la enfermera quirúrgica se enfrenta a multitud de situaciones de riesgo. En ocasiones, difícilmente controlables entre los que se encuentran y se han tratado los relacionados a las condiciones ambientales del lugar, las del equipo de trabajo en excavaciones, fugas de gases medicinales, vacío, etcétera. Y al equipo humano que está sometido a una presión y a un estrés que se ha determinado como riesgos psicosociales más prevalente.

**Comité Científico**
**Mérida, 15 de marzo de 2019**